



El Juzgado de instrucción nº 1 de Cádiz, cuyo titular es Jorge I. Bartolomé Moriano, acaba de imputar a un compañero más (con lo que son 4 los imputados por la recuperación de Valcárcel) y, al mismo tiempo, ha solicitado un mandamiento judicial para que Facebook, Yahoo y Google faciliten todos los datos de las cuentas relacionadas con el colectivo “Valcárcel recuperado”.

**Ante esto, queremos manifestar lo siguiente:**

1º El Juzgado de instrucción nº 1 de Cádiz parece empeñado en quitarnos la ya escasa confianza en los tribunales de justicia, permitiéndose violar uno de los derechos más fundamentales de cualquier sistema democrático como es el secreto de las comunicaciones. Solamente en casos de delitos graves que conlleven graves penas en el Código penal, puede estar justificado violar este derecho

Curioso sentido de la justicia tiene nuestro Juzgado: Quienes, durante 7 meses, dieron vida a un edificio público abandonado para que miles de personas lo usaran para aprender, enseñar, convivir y convertirlo en uso colectivo para el pueblo de Cádiz, son tratados como peligrosos delincuentes a los que se puede investigar hasta en sus comunicaciones internas. Por el contrario, los especuladores, los responsables del abandono del edificio Valcárcel, los que dilapidan y mal utilizan los bienes públicos, incluso declarados de interés cultural, siguen sonrientes en sus despachos de la Diputación o de la empresa Zaragoza Urbana, llenando sus bolsillos de buenos sueldos y burlándose del pueblo de Cádiz, sin hacer nada sobre Valcárcel ¿Quiénes son los verdaderos delincuentes que habría que investigar?

2º Creemos que esta grave violación de los derechos democráticos no es un caso aislado, referido exclusivamente a Valcárcel. Se produce en un contexto en que la impunidad es total para quienes arruinan el país y se van de los consejos de sus bancos con sueldos millonarios, para quienes dilapidan los bienes públicos, como el presidente del Consejo del poder judicial, mientras se encarcela, se multa, se golpea a quienes defienden sus derechos, al trabajo, a una vivienda digna, a la denuncia de la corrupción y de la injusticia generalizada.

Por todo ello, llamamos a todos los colectivos sociales a unirnos, denunciar esta injustificable actuación judicial y expresar su solidaridad con el colectivo “Valcárcel recuperado”.

En realidad, la represión judicial contra “Valcárcel recuperado” expresa el miedo del poder a que una experiencia de autogestión como la de Valcárcel se extienda en esta situación. Tienen miedo a que nos organicemos de abajo a arriba, a que prescindamos de ellos y de sus instituciones, a que seamos capaces de construir una conciencia colectiva y solidaria, por encima de egoísmos e individualismos, a que seamos capaces de responder a tanta brutalidad que se está ejerciendo contra nosotr@s, y de empezar a construir otras formas de vida y de sociedad.

Vamos a seguir luchando por recuperar Valcárcel para el pueblo de Cádiz y, sobre todo, para participar en todas las cuestiones que nos afectan y no aceptar toda la lluvia de recortes, de leyes injustas que quieren descargar sobre nuestras espaldas la avaricia y la incompetencia de los poderosos y sus instituciones. Y Valcárcel es un ejemplo de ello.

**Asamblea popular de Valcárcel Recuperado**